



UAEM | Universidad Autónoma del Estado de México

U. A. E. M.
SECRETARIA DE PLANEACION
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
RECIBIDO
18 FEB 2015
HORA *14:56*
RECIBIO *[Signature]*
UAEM

U. A. E. M.
DIRECCION DE ESTUDIOS AVANZADOS
RECIBIDO
18 FEB 2015
HORA *14:47*
RECIBIO *Carmen Alvarez Laberto*

RECTORIA

MI 18/FEB/2015 14:24

U.A.E.M.
RECIBIDO
18 FEB 2015
2:37
Nina
SECRETARIA DE INVESTIGACION
Y ESTUDIOS AVANZADOS

U. A. E. M.
RECIBIDO
18 FEB 2015
DIREC. DE CONTROL ESCOLAR

SECRETARIA DE
DOCENCIA
18 FEB 2015
RECIBIDO



**Informe sobre la auditoría interna
a la matrícula 2013-2014 para
participar en el FECES.**

Febrero 2015

www.uaemex.mx



UAEM | Universidad Autónoma
del Estado de México

DR. EN D. JORGE OLVERA GARCÍA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

Oficio No. 161/2015
Toluca, México; a 17 de febrero de 2015
Clave: CU/AA/MAT/FECES/02/15

Le envío un cordial saludo y me permito hacer de su conocimiento que, con fundamento en los artículos 39 de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México; 144, 145 fracciones I, V, XIV y XVII y 148 párrafo primero y segundo del Estatuto Universitario; 136, 138 inciso c), 143 y 144 inciso a) del Acuerdo por el que se Actualiza la Estructura Orgánico-Funcional de la Administración Central de la Universidad Autónoma del Estado de México, vigente a partir del 17 de febrero de 2009, el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015, así como en los Lineamientos del Fondo para elevar la calidad de la educación superior (FECES) de las Universidades Públicas Estatales (UPES) 2015, Fórmula CUIA, que emite la SEP, y demás relativos y aplicables se realizó la auditoría interna a la matrícula 2013-2014, del cual se deriva lo siguiente:

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en el formato ANUIES como requisito para la participación en el *Fondo para elevar la calidad de la educación superior de las universidades públicas estatales, ciclo escolar 2013-2014*.

ALCANCES DE LA AUDITORÍA

Se revisaron los indicadores de matrícula integrados en los formatos ANUIES correspondientes al ciclo escolar 2013-2014.

Asimismo se revisó, a través de una muestra representativa, la documentación de los expedientes (impresos o digitales) en base a las trayectorias académicas de los estudiantes en función al apego a la normativa de ingreso, permanencia y egreso. La estratificación se realizó por escuela/facultad.





PROCEDIMIENTO

Recibida la información de la matrícula conforme a los formatos determinados por la ANUIES, se analizó de la siguiente manera:

- ✓ Se verificó que no se presentaran alumnos duplicados en la base de datos de la Institución.
- ✓ Se realizó el cálculo de una muestra representativa y se determinó el tamaño que debe corresponder a cada uno de los estratos que la conforman (modalidades, programas, niveles escolares) para la verificación expedientes de los alumnos en base a su trayectoria académica mediante la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C. El total de matrícula de la universidad es de 69,810 y la muestra que se revisó es de 96 expedientes (impresos o digitales) y trayectorias.
- ✓ Se verificó que las cifras presentadas en los formatos ANUIES respecto a los indicadores de matrícula estén sustentadas en los sistemas de control escolar institucional.
- ✓ Se verificó la información de programas de calidad del formato ANUIES con base en las publicaciones de las páginas electrónicas de COPAES, CIEES y CONACyT o con nombramientos emitidos por los mismos.

RESULTADOS

Resultado Núm. 1

Duplicidad de alumnos

Sin Observaciones

Se verificó que el 100% de los alumnos registrados 69,810 no presenta duplicidad.

Resultado Núm. 2

Revisión de expedientes

Sin Observaciones

Se verificó que los expedientes de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

NIVEL MEDIO SUPERIOR

Resultado Núm. 3

Sin Observaciones

Se encontró un promedio del 100% de concordancia entre los indicadores de matrícula contenidos en el formato ANUIES y la información de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional y la Dirección de Control Escolar.

**NIVEL TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO/PROFESIONAL ASOCIADO****Resultado Núm. 4*****Sin Observaciones***

Se encontró un promedio del 100% de concordancia entre los datos contenidos en el formato ANUIES y la información de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional, la Dirección de Control Escolar y la aplicable de COPAES y CIEES la Dirección de Estudios Profesionales.

NIVEL LICENCIATURA**Resultado Núm. 5*****Sin Observaciones***

Se encontró un promedio del 100% de concordancia entre los datos contenidos en el formato ANUIES y la información de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional, la Dirección de Control Escolar y la aplicable de COPAES y CIEES la Dirección de Estudios Profesionales.

NIVEL POSGRADO**Resultado Núm. 6*****Sin Observaciones***

Se encontró un promedio del 100% de concordancia entre los datos contenidos en el formato ANUIES y la información de la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados, la Dirección de Control Escolar y la aplicable de CONACYT.

Resultado 7**Resumen de la matrícula**

| NIVEL EDUCATIVO | PRIMER PERIODO DE INSCRIPCIÓN CICLO 2013-2014 | | SEGUNDO PERIODO DE INSCRIPCIÓN 2013-2014 |
|---|--|--|--|
| | NÚMERO DE ALUMNOS DE PRIMER INGRESO | MATRÍCULA TOTAL INICIO DEL CICLO ESCOLAR | NÚMERO DE ALUMNOS DE PRIMER INGRESO |
| Medio Superior | 6,413 | 17,534 | 5 |
| Técnico Superior Universitario/Profesional Asociado | 7 | 8 | 0 |
| Licenciatura | 12,743 | 48,556 | 264 |
| Posgrado | 692 | 3,712 | 329 |
| Total | 19,855 | 69,810 | 598 |



CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de revisión, se desprende que la información de indicadores de matrícula emitida por la Universidad Autónoma del Estado de México es razonablemente confiable, determinando 100% de concordancia entre los datos contenidos en el formato ANUIES y las evidencias presentadas.

PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO
"2015, Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

M. en A. Ignacio Gutiérrez Padilla
Contralor de la Universidad



c.c.p. Dr. en Ed. Alfredo Barrera Baca, Secretario de Docencia.
c.c.p. Dra. en Est. Lat. Ángeles Ma. del Rosario Pérez Bernal, Secretaria de Investigación y Estudios Avanzados.
c.c.p. Dr. en C. Pol. Manuel Hernández Luna, Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional.
c.c.p. M. en C.C. Juan Carlos Matadamas Gómez, Director de Control Escolar.
c.c.p. Dra. en L. H. Carmen Álvarez Lobato, Directora de Estudios Avanzados.
c.c.p. M. en A. Juana Guadalupe Peña Mejía, Directora de Desarrollo Institucional
c.c.p. Archivo ✓

